

Guía para la Implementación de la jornada escolar complementaria





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Gina Parody D'Echeona
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Luis Enrique García de Brigard
VICEMINISTRO DE PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA

Ángela Patricia Henao Ospina
DIRECTORA DE COBERTURA Y EQUIDAD

Martha Elena Herrera Cifuentes
SUBDIRECTORA DE PERMANENCIA

EQUIPO TÉCNICO
Jacqueline Garavito Mariño
Héctor Fernando Guaranguay Zúñiga



FUNDACIÓN CARVAJAL

Roberto Pizarro Mondragón
PRESIDENTE EJECUTIVO

UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CULTURA

María Victoria Londoño
Elena Illera Trujillo
David A. Gironza Rodríguez
María Andrea Hernández Herrera
Julián Eduardo Arteaga Aguilar
Juan Carlos Tabares Marín
Jessica Molina Angulo

APOYO A LA SUPERVISIÓN - SILVA CARREÑO SCA LTDA.

Olga Patricia Patiño Rivera
Andrea Natalia Penagos Penagos
Eliana Patricia Nieto Rivera

Guía para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria

ISBN: 978-958-9224-92-2

© Fundación Carvajal

Diseño e impresión: El Bando Creativo

Primera edición, Santiago de Cali

2014

Contenido

4 INTRODUCCIÓN

8 OBJETIVO DE LA GUÍA

9 ¿QUÉ ES LA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA?

Objetivo.....	10
Objetivos específicos.....	10

11 DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA COMPLEMENTARIA

Marco normativo.....	12
Enfoque pedagógico cultural.....	13
Contexto: Articulación pedagógica del sistema educativo con otros entornos de aprendizaje	15
Modalidades	15
Descripción de las modalidades	16
Consideraciones para el desarrollo y la planeación de los talleres.	19
Componente metodológico.....	23

26 IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

¿Cómo se determinan los espacios de atención?	27
Intensidad de la estrategia	28
Perfil y equipo requerido para la implementación.....	28
¿Cómo está conformada la canasta educativa?.....	30
Criterios para definir la focalización y la cobertura.....	30
Descripción de las fases para la implementación de la jornada complementaria.....	31
Responsabilidades de las secretarías de educación frente a la implementación de la jornada complementaria.....	35
Responsabilidades de las instituciones educativas frente a la implementación de la JEC.....	35
Gestión de alianzas institucionales.	36

37 ANEXOS

ANEXO 1. Ejemplos de planeación de talleres.....	37
ANEXO 2. Propuesta de canasta educativa.....	40



Introducción

La valoración de las manifestaciones culturales de contextos urbanos, rurales, afros o indígenas, permite la construcción de escenarios participativos para el diálogo de las diversidades.

En las últimas décadas se han generado cambios trascendentales que modificaron la forma de entender las prácticas pedagógicas y culturales del país, generando dinámicas políticas, institucionales y sociales que transformaron las percepciones y las maneras de adelantar intervenciones en los campos de la cultura y la educación. Este aprendizaje ha permitido que el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura reconozcan la necesidad de involucrar otros contextos de aprendizaje, para que maestros y gestores culturales puedan contribuir de forma articulada al desarrollo de sus comunidades.

El reconocimiento de la cultura como elemento sustancial para el desarrollo armónico de las comunidades configura otra perspectiva, que requiere ser llevada a la comprensión para que los involucrados en el proceso contribuyan desde distintos escenarios al estímulo de competencias, habilidades y destrezas para el desarrollo integral del ser humano. La valoración de las manifestaciones culturales de contextos urbanos, rurales, afros o indígenas, permite la construcción de escenarios participativos para el diálogo de las diversidades.

Es así como el Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la política educativa “Educación de calidad, camino hacia la prosperidad”, planteó como objetivo la disminución de las brechas entre zonas, regiones y entre poblaciones diversas y vulnerables y las

que no lo son. En dicho sentido, se buscó mejorar y fortalecer la implementación de las estrategias de permanencia educativa, fomentando el desarrollo de acciones focalizadas, considerando el tipo de población y los diferentes contextos regionales.

Uno de los propósitos de la política “Educación de calidad, camino hacia la prosperidad”, es fortalecer las estrategias educativas para el uso adecuado del tiempo libre y el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la implementación de la Jornada Escolar Complementaria, proyectando que a partir de 2014 todas las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas las desarrollarán de manera articulada con la jornada extendida.

Esta estrategia se ha convertido en una oportunidad para el diálogo de saberes desde el sector público y privado, así como desde el nivel nacional hasta los niveles departamentales, municipales y comunitarios, comprometidos en alcanzar los propósitos de calidad, permanencia y de equidad de la población vulnerable dentro del sistema educativo, tomando como base la incorporación de contextos étnica y culturalmente diversos reconocidos en la Constitución de 1991.

Es importante mencionar que el Gobierno nacional ha establecido el marco normativo para fortalecer el desarrollo de actividades lúdicas y de aprendizaje con el propósito de generar oportunidades educativas que coadyuven a equiparar oportunidades para la población en condición de vulnerabilidad. Un ejemplo de ello se evidencia en la Constitución Nacional, Artículo

67: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo, la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente”. Así mismo, el Artículo 30 de La ley 1098 de 2006, Ley de infancia y adolescencia que establece el derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete y fomente el conocimiento, la vivencia de la cultura a la que pertenezcan y la legislación con relación a los derechos humanos.

Por otra parte, desde el Ministerio de Educación Nacional se establecieron los lineamientos para la formulación de la Jornada Escolar Complementaria, en la circular externa del 11 de mayo de 2009, y posteriormente, debido a la llegada de la ola invernal, se hicieron modificaciones a través de la circular externa interinstitucional No. 5, del 17 de febrero de 2011.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional ha generado las condiciones para que conjuntamente con secretarías de educación, cajas de compensación, entidades sin ánimo de lucro y ONG, se implemente la Jornada Escolar Complementaria en las entidades territoriales definidas como de abordaje integral para la orientación de la política educativa (menores logros en todos los énfasis de política), esta estrategia ha permitido mejorar el desempeño académico y la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, promoviendo la equidad como un factor fundamental en la prestación del

servicio educativo a la población más vulnerable y en alto riesgo.

De igual manera, el Ministerio de Educación ha orientado esfuerzos técnicos y financieros desde el 2010 para la atención de estudiantes con la estrategia de Jornada Escolar Complementaria en el marco de la implementación de los modelos educativos flexibles: Grupos Juveniles Creativos, Círculos de Aprendizaje y Aceleración del Aprendizaje en más de cuarenta entidades territoriales del país. Esta implementación abre la posibilidad para que entidades territoriales que vienen aplicando modelos flexibles los articulen con la oferta de la JEC, favoreciendo los procesos de aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes a través de la participación en prácticas lúdico-pedagógicas que garanticen el derecho a la educación en términos de calidad, pertinencia y equidad.

Para la puesta en marcha de todos los propósitos y acciones de la política, el Ministerio de Educación Nacional ha contado con la participación de organizaciones privadas que tienen dentro de sus objetivos, desarrollar y promover acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad educativa, así como apoyar la implementación de las políticas públicas en los sectores de su competencia.

En ese sentido, la Fundación Carvajal, fundada hace cincuenta años, viene apoyando iniciativas y políticas públicas del Gobierno local, regional y nacional con el soporte de organismos de cooperación internacional, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad en el municipio de Cali y el departamento del Valle del Cauca. Este esquema de alianza estratégica interinstitucional e intersectorial con el Estado

ha contribuido a generar mejores condiciones de desarrollo social y económico en la región.

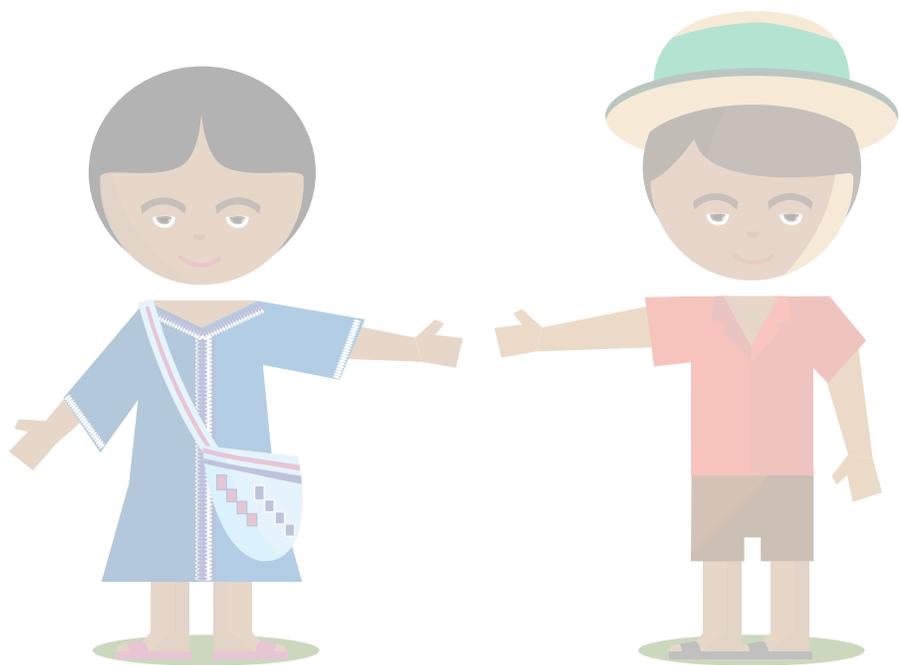
La Fundación en los últimos trece años se ha fortalecido en la implementación de programas sociales, en la prestación de servicios de orientación y apropiación de recursos de tecnología de la información TIC y el banco de recursos virtuales que forman parte de la estrategia de centrales didácticas de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali; estrategias que se han articulado a la actividad pedagógica de la Fundación han fortalecido los proyectos educativos institucionales de las comunidades educativas impactadas con su gestión.

Desde hace cinco años la Fundación, en alianzas directas con las instituciones educativas, está implementando la Jornada Escolar Complementaria; y durante el 2011, en el marco del convenio de asociación con la Secretaría de Educación Municipal de Cali, se realizó el fortalecimiento de la calidad de la educación en zonas de alta vulnerabilidad, con énfasis en cuatro grandes frentes de trabajo: primera infancia, atención y retención de niños en extraedad al sistema educativo, programas de formación y articulación de pertinencia a la media y jornada complementaria.

Así mismo, desde el 2011 hasta la fecha, la Fundación Carvajal en alianza con el Ministerio de Educación ha apoyado a las secretarías de educación e instituciones educativas en la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Bolívar, específicamente en los municipios de Caloto, Guachené, Puerto Tejada,

Toribío, Miranda, Corinto, Buenaventura y San Basilio de Palenque, donde se han beneficiado con la estrategia más de 16.650 estudiantes en treinta instituciones educativas oficiales.

La guía para la implementación de las jornadas complementarias que se presenta a continuación surge como un producto de las alianzas entre la Fundación Carvajal, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Cultura, las secretarías de educación departamentales y municipales, las centrales didácticas en la ciudad de Cali, la Red de Bibliotecas públicas, casas de la cultura, Escuela Nacional del Deporte, Intel® y el sector privado, y se espera que contribuya a la multiplicación, replicabilidad y sostenibilidad de la estrategia.





Objetivo de la guía

La guía describe conceptualmente la estrategia de jornada escolar complementaria, los objetivos que persigue, el marco normativo que la regula, y el carácter vinculante de otros entornos de aprendizaje soportados en el enfoque cultural de esta propuesta metodológica.

Esta guía se constituye en una herramienta que brinda elementos técnicos, administrativos y de gestión para que todas las organizaciones nacionales e internacionales, entidades territoriales certificadas e instituciones educativas, cuenten con la información necesaria para la puesta en marcha de una estrategia educativa y cultural en los diferentes contextos del país, contribuyendo al mejoramiento de la permanencia, calidad y equidad, así como la garantía del derecho a la educación, en la idea de contribuir a equiparar oportunidades de aprendizaje para las comunidades en condiciones de vulnerabilidad y alto riesgo.

La guía describe conceptualmente la estrategia de Jornada Escolar Complementaria, los objetivos que persigue, el marco normativo que la regula, y el carácter vinculante de otros entornos de aprendizaje soportados en el enfoque cultural de esta propuesta metodológica; plantea los principales logros que se obtienen con la implementación de la estrategia, y propone un esquema de fases para su implementación.

Con la construcción de esta guía para la implementación de la estrategia de la Jornada Escolar Complementaria, el Ministerio de Educación Nacional entrega información sistemática y validada a las secretarías de educación municipal y departamental, las cajas de compensación, las entidades sin ánimo de lucro, las ONG y otros actores o aliados con el fin de que puedan gestionar y liderar el proceso de implementación y sostenibilidad de la estrategia.



¿Qué es la Jornada Escolar Complementaria?

Esta estrategia se ha posicionado como un espacio en el que se articulan los procesos de aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes

La Jornada Escolar Complementaria es una estrategia de permanencia en el sistema educativo, está dirigida a estudiantes de instituciones oficiales, se implementa durante el año lectivo en horario contrario a la jornada escolar, y pretende la generación de espacios de aprendizaje que pueden desarrollarse dentro o fuera de las instituciones educativas (Pie de página circular MEN, 2009).

Esta estrategia se ha posicionado como un espacio en el que se articulan los procesos de aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes a través de la participación en actividades lúdico pedagógicas que reconocen los saberes propios, las prácticas culturales, deportivas, artísticas, científicas y ambientales, entendiendo a los niños, las niñas y los jóvenes como sujetos de derechos, críticos, participativos y propositivos.

Según el estudio de *Harvard Family Research Project*, en 2008, estos son los principales logros asociados a la Jornada Escolar Complementaria:

Académicos

- Actitud positiva ante el colegio.
- Disminución en tasas de deserción escolar.
- Mejores resultados en las pruebas.
- Mayor aspiración educativa.

Sociales

- Menos niveles de indisciplina.
- Mayor sociabilidad.
- Mejoramiento de la autoestima.
- Menores niveles de depresión y ansiedad.

Adicionalmente, se ha encontrado una correlación significativa entre la participación en estos programas y la reducción y prevención de comportamientos de riesgo, así como la disminución de los factores generadores de violencia que afectan la vida escolar, lo cual contribuye a la prevención de la violencia en los barrios, al mismo tiempo que se asocian con el mejoramiento de comportamientos, tales como la capacidad para la resolución pacífica de conflictos, la interrelación con compañeros y la participación del núcleo familiar en asuntos referentes a la vida escolar y a la educación de sus hijos.

Desde esta perspectiva, la Jornada Escolar Complementaria se convierte en una respuesta

estructurada que demuestra que es viable generar procesos de calidad en comunidades en situación de alta vulnerabilidad y pobreza, donde la concurrencia de estos problemas se extiende más allá del establecimiento educativo y afectan al estudiante, a su familia y al país en general, puesto que la escuela es un factor determinante para alcanzar los objetivos de desarrollo personal, tanto en el ámbito individual como en el colectivo. Para lograr los objetivos que la estrategia plantea es necesaria la articulación de organizaciones sociales y culturales, así como el concurso comprometido de las entidades del orden nacional y regional: ministerios y secretarías de educación y de cultura, entre otras.

Objetivo

Contribuir al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas y jóvenes en el marco de los procesos que permitan la incorporación de otros entornos de aprendizaje más allá del sistema escolar.

Objetivos específicos

- Disminuir los riesgos a la vulnerabilidad de la población infantil y juvenil, alejando a los estudiantes del ocio improductivo y de las actividades nocivas, mediante la promoción de espacios que estimulen el buen uso del tiempo libre.
- Mejorar la calidad del aprendizaje brindando espacios de refuerzo escolar.
- Brindar ambientes de aprendizaje que ofrezcan oportunidades para el conocimiento y la aplicación de la tecnología para la articulación de los contextos locales con los contextos globalizados.
- Incentivar en prácticas culturales que se orienten al respeto, y la sana convivencia para el desarrollo de competencias sociales en la articulación de otros contextos de aprendizaje.



Descripción de la Jornada Complementaria

“Las jornadas complementarias ofrecen un espacio más fecundo que permite que el niño tenga mayores posibilidades de desarrollar más y mejor sus potencialidades y mostrarse más creativo que en un ambiente escolar tradicional”.

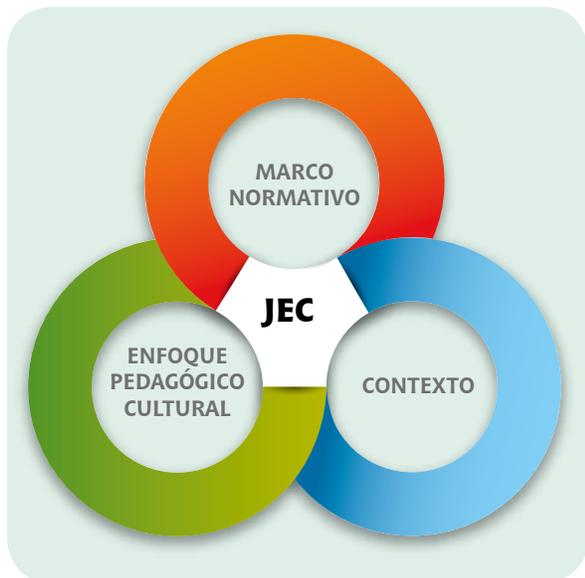
HERNANDO GÓMEZ BUENDÍA
Agenda de Siglo XXI

El Ministerio de Educación Nacional le ha apostado a la construcción de un modelo de Jornada Escolar Complementaria, que contribuya al mejoramiento de las oportunidades educativas de los y las estudiantes de Colombia con el apoyo de aliados nacionales y regionales.

La red de aliados alrededor de la estrategia permitió el desarrollo de un modelo con un enfoque pertinente en contenidos y su continuidad se convierte en una oportunidad que brinda soporte a su sostenibilidad pedagógica; ahora bien, estas alianzas deben ajustarse a las necesidades y posibilidades educativas de cada territorio, en este sentido, es necesario mencionar que la estructuración de la estrategia obedece a la interpretación del contexto educativo, y que esa lectura define las posibilidades institucionales, vínculos, alcances pedagógicos de la implementación; además de lo anterior, la contextualización igualmente implica que existe la necesidad entender que este tipo de estrategias se hacen más efectivas cuando son entendidas como respuestas articuladas desde la estructura social, y no como una acción específica de atención a la población escolarizada en el tiempo libre.

Al respecto se definieron unos factores claves para la estructuración del modelo de jornada complementaria (Gráfica 1).

Gráfica 1. Factores fundamentales de la estrategia



Marco normativo

El marco normativo de la Jornada Escolar Complementaria se establece desde 1999, mediante la Ley 508 del 29 de julio, ley del Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 1999-2002, “Cambio para construir la paz”, en lo referente a la inversión que realizan las cajas de compensación con los recursos provenientes del Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), en el cual se determina la inversión de una parte de los recursos para la implementación de las Jornadas Escolares Complementarias y la atención integral de la niñez.

Posteriormente, las jornadas son reglamentadas por los Decretos 348 de 2000 y 1729 de 2008 y las Leyes 633 de 2000 y 789 de 2002, en donde se formalizan las fuentes de financiación de la Jornada Escolar Complementaria (Artículo 64). El Decreto 2405 de 1999 amplía por medio del Artículo 6, la cantidad y el tipo de organizaciones

que pueden celebrar de convenios de asociación para implementar la Jornada Escolar Complementaria (ICBF, cajas de compensación familiar, gobiernos departamentales, distritales, municipales y ONG), tomando en cuenta que estas personas públicas o privadas deben tener experiencia probada en programas de tipo educativo.

El Decreto 348 de 2000, precisa aún más lo concerniente a la implementación de la Jornada Escolar Complementaria en aspectos relacionados con los beneficiarios, incorpora una nueva concepción sobre la población vulnerable y amplía el foco social de intervención de la JEC hasta el nivel III del Sisben; además se incluye tácitamente la población en extraedad y estudiantes de educación básica.

En 2002 se promulga la Ley 789, Capítulo 5, Artículo 16, se crea un fondo especial, FONIÑEZ (Fondo para la atención integral a la niñez y Jornadas Escolares Complementarias).

El Decreto reglamentario 1729 de 2008, entra en vigencia con el propósito de establecer lineamientos que permitan concretar aspectos relativos al *Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (Foniñez)* y otras disposiciones que determinan aspectos clave sobre su implementación (Artículo 2).

La Circular externa expedida por el Ministerio de Educación en mayo 11 de 2009, formula las disposiciones generales para la implementación de la estrategia, determina la naturaleza y propósito de la JEC, establece su intensidad horaria (40 horas semanales) y las cuatro modalidades; además de estos elementos también se plantea el rol de las secretarías de educación y las cajas de compensación familiar,

las que deben articularse para generar esta oferta educativa que según estas disposiciones deben contribuir al desarrollo integral, cognitivo, físico, social y emocional de los beneficiarios de la estrategia.

En la Circular externa No. 5 del 17 febrero de 2011, emanada por el Ministerio de Educación y la Superintendencia del Subsidio Familiar, ofrece mayor precisión en lo que respecta al carácter lúdico de la estrategia, su intensidad horaria que puede ir de 5 a 9 horas semanales, el fortalecimiento de áreas del conocimiento en concertación con las instituciones educativas, además de la constitución de comités regionales que impulsen la estrategia y faciliten el desarrollo de las líneas técnicas y operativas. Otro aspecto nuevo que surge en el marco de la atención de la población escolar en situación de emergencia por la ola invernal, es la incorporación de dos nuevas modalidades: Plan de lectura y Bilingüismo.



Para lograr el éxito en la implementación de la Jornada Escolar Complementaria, debe hacerse una lectura minuciosa de la documentación y la normatividad relacionada en los capítulos de la guía.

Enfoque pedagógico cultural

Sin perder de vista el aspecto pedagógico y curricular, esta estrategia se configura como la oportunidad que tienen los estudiantes de interactuar en espacios dinámicos, con situaciones estimulantes e involucrándose con experiencias que les permiten la exploración de aspectos esenciales de su contexto comunitario y cultural.

Desde la perspectiva de la “Pedagogía Activa”, los múltiples lenguajes que se ponen en juego alrededor de actividades artísticas, culturales y científicas estimulan el pensamiento y el razonamiento creativo, facilitan una visión estética del entorno en el que se interactúa y

son la base para la construcción de la identidad, la pertenencia y las raíces, fundamentales en la formación integral de las personas.

Alrededor de la noción de “Lenguajes lúdico-creativos” los estudiantes tienen la posibilidad de experimentar, proponer y crear expresiones idiosincrásicas relacionadas con sus deseos, sueños y expectativas, en las que pueda tomar conciencia de sus fortalezas como un sujeto activo y proactivo de su proyecto de vida.

Con base en esta perspectiva, cuatro son los principios esenciales con los que se orientan todos y cada uno de los proyectos, talleres y actividades que desarrollan los facilitadores:

- **Sujetos de aprendizaje:** los participantes se conciben como personas activas, artífices en la construcción de su conocimiento; tienen experiencias y saberes previos relacionados con las actividades propuestas y aportan a ellas. Al mismo tiempo están dotados de una afectividad que modula sus procesos cognitivos y las interacciones con los demás.
- **Mediaciones:** las situaciones y propuestas de aprendizaje se desarrollan con un mediador que está en capacidad de formular retos de aprendizaje, orientándolos hacia la consecución de las metas propuestas por medio de la implementación de los lenguajes lúdicos que se ponen en juego.
- **Aprendizaje significativo:** corresponde a los ambientes de los talleres en los que se formulan actividades, se plantean desafíos y se fomentan acciones efectivas para integrar las experiencias previas, los intereses personales y comunes, y los conocimientos de dominio específico de los estudiantes, para que se conviertan en una experiencia lúdica singular que favorezca el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.
- **Evaluación permanente:** se considera, dentro del esquema de trabajo, que valorar la práctica de aprendizaje es básica para el avance y ajuste de los procesos. Se desarrollan tres líneas de evaluación:
 - a. Externa, al comienzo, durante y al final del proceso. La lleva a cabo un experto.
 - b. A los talleristas, sobre lo conceptual y metodológico.
 - c. A los estudiantes, tanto en cada sesión cotidiana, como al final del proceso en el espacio de “visibilización”.

Con base en estos principios, se consolida un puente entre lo pedagógico, lo lúdico, lo artístico y lo creativo que permite desarrollos de aprendizaje anclados a contenidos educativos claramente identificables, por medio de la planeación e implementación de talleres articulados a una estructura modular, concatenada con un proyecto generador que se denomina “Horizonte de Sentido”.

¿Qué es el Horizonte de Sentido?

El Horizonte de Sentido es la manera como la comunidad educativa se visualiza a futuro, reconociendo posibilidades, limitaciones, recursos disponibles, características personales, talentos, sueños, deseos de superación, pero alcanzando metas afines a sus deseos e intereses.

El horizonte se construye a partir de “diálogos” y caracterizaciones de las comunidades que participan en la estrategia, se identifican principios y valores comunitarios e institucionales, relacionándolos con gustos, inclinaciones artísticas, idiosincrasia, fortalezas personales y filiaciones culturales de la población adscrita a la institución educativa.

A partir de todas estas reflexiones, los docentes, directivos, líderes comunitarios y equipo coordinador proponen y formulan un horizonte de sentido, articulando los principios identificados en lo personal, colectivo y cultural.

Después de plantear el horizonte de sentido, se formula un proyecto pedagógico o cultural que servirá de base para el planteamiento de las actividades que se desarrollarán en cada modalidad.

Contexto: Articulación pedagógica del sistema educativo con otros entornos de aprendizaje

Las comunidades vinculadas a la estrategia, ya sean indígenas, mestizas o afrocolombianas, generan una gran cantidad de saberes y manifestaciones colectivas, y los grupos humanos que configuran estas comunidades se convierten en portadores, creadores y reproductores de dichas manifestaciones, aquí la Jornada Escolar Complementaria permite la articulación del sistema educativo al contexto cultural, de tal manera que la comunidad juega un papel fundamental en la tarea formadora de los estudiantes, en consonancia con los mismos fines de la educación planteados en la Ley General de Educación.

La incorporación transversal de otros entornos de aprendizaje, en la idea de validar el territorio como un aula comunitaria o ciudadana, constituye la articulación reflexiva de los múltiples lenguajes y saberes puestos en escena en las actividades de aula, para ello, los horizontes de sentido, como proyectos generadores facilitan la profundización de las políticas educativas y culturales.



En este sentido, se establece que los saberes que se construyen con los participantes en la estrategia tienen que partir del interés por conocer la comunidad con sus sistemas de valores, a partir de propuestas con un enfoque dialógico e incluyente que al desprenderse de este reconocimiento permiten que la cultura y la educación tengan un escenario social de articulación, además de un entorno institucional que liga estas dos dimensiones desde los Ministerios de Educación y de Cultura con otras entidades municipales y departamentales.

Modalidades

En los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional¹ para la implementación de la Jornadas Escolares Complementarias se plantea el desarrollo de las siguientes modalidades:

- a. Formación artística y cultural
- b. Educación ambiental
- c. Escuelas deportivas
- d. Ciencia y tecnología
- e. Plan Nacional de Lectura
- f. Bilingüismo

Estas modalidades incluyen tres componentes transversales con los cuales se deben plantear las actividades y talleres educativos que se van a desarrollar con los estudiantes y a quienes debe apuntar la estrategia:

- Desarrollo de ciudadanía
- Enfoque lúdico pedagógico
- Articulación al PEI

1. Circulares interinstitucionales conjuntas del 11 de mayo de 2009 y del 17 de febrero de 2011.

Estas modalidades se configuran como los ambientes de aprendizaje en los que se estimulan y desarrollan las diversas competencias de cada campo disciplinar.

Es aquí donde los mediadores desempeñan un rol importante porque plantean, desde su experticia, situaciones relacionadas con un horizonte de sentido y un proyecto previamente analizado y concertado con los actores del proceso.

Descripción de las modalidades

a. Formación artística y cultural

“La educación artística y cultural es el campo del conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos, con el arte la cultura y el patrimonio”².

Objetivos

- Desarrollar la expresión artística de los estudiantes.
- Potencializar el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes.
- Contribuir a generar las siguientes competencias artísticas en:
 - Reconocer y valorar la diversidad como diálogo intercultural en el que se respeta y reconoce la diferencia y sus expresiones.
 - Comprender, comparar, analizar y relacionar el saber hacer artístico y cultural con otras disciplinas.
 - Generar productos, artefactos o puestas en escena que den cuenta del conocimiento, la destreza y el dominio de alguna de las prácticas artísticas y culturales.
 - Reflexionar en forma crítica sobre las prácticas artísticas y culturales.

- Reconocerse en las diferentes manifestaciones artísticas y culturales como elementos de afirmación de identidad.
- Adquirir criterios sobre las manifestaciones artísticas y culturales desde una perspectiva estética.

b. Educación ambiental

Se entiende por educación ambiental aquella modalidad que permite a los estudiantes: i) conocer las interrelaciones que existen en su contexto inmediato; ii) identificar y reconocer las constantes relaciones que se crean con el ambiente; y iii) hacer conscientes las responsabilidades que se deben asumir frente al entorno.

Objetivos

- Desarrollar conciencia por el respeto y el manejo adecuado del medio generando actitudes de valoración en la población colombiana.
- Formar multiplicadores de conciencia ambiental entre maestros, padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios.
- Promover el diagnóstico de potencialidades locales y regionales y desarrollar acciones integradas por parte de la escuela y la comunidad para afrontarlos y trabajarlos.

2. Ver fuente en pie de página 1.

c. Escuelas deportivas

“Las escuelas deportivas son organizaciones con proyecto pedagógico y deportivo, implementadas como estrategia extraescolar para la orientación y prácticas de las actividades físicas y recreativas y enseñanza del deporte en el niño y joven colombiano. Con estas se busca el desarrollo físico y socioafectivo progresivo, promoviendo la generación de habilidades y experiencias motrices, el perfeccionamiento del deporte participativo y la especialización hacia el deporte competitivo”.³

Objetivos

Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar su tiempo libre.

Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas, reconociendo los efectos del ejercicio físico, de higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.

Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas a través de los juegos predeportivos.

d. Ciencia y tecnología

“Como actividad humana, la tecnología busca resolver problemas y satisfacer necesidades individuales y sociales, transformando el entorno y la naturaleza mediante la utilización racional, crítica y creativa de recursos y conocimiento”.⁴

Con base en lo anterior, esta modalidad debe proponer a los estudiantes formas de relacionarse con la tecnología y propender por



su acercamiento a espacios en los que puedan conocer, crear y explorar la tecnología.

El desarrollo de las actividades de ciencia y tecnología debe realizarse de acuerdo con los recursos y herramientas con los que cuentan las instituciones educativas. De igual manera, si en los departamentos o municipios hay presentes iniciativas relacionadas con esta modalidad, se pueden hacer las articulaciones necesarias para la vinculación de los estudiantes a estos espacios que les permita la utilización de elementos y/o equipos requeridos para el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Promover la participación en espacios de ciencia y tecnología.
- Generar motivación por la ciencia y la tecnología como campo de conocimiento.
- Promover nuevas formas de socialización.
- Proveer nuevas experiencias para el desarrollo integral de los estudiantes.

3. Ver fuente en pie de página 1.

4. Ver fuente en pie de página 1.

- Contribuir a generar las siguientes competencias científicas en los estudiantes:
 - Promover que los estudiantes sean reflexivos, analíticos, críticos, éticos, creativos, autónomos y responsables.
 - Se acerquen a los conocimientos propios de las ciencias naturales y sociales como lo hacen los científicos.
 - Se aproximen al conocimiento científico desde su contexto.
 - Estén comprometidos con el ambiente natural y social.
 - Encuentren sentido y significado a los conocimientos.
 - Aprendan a aprender y a trabajar en equipo.
 - Aumenten su capacidad de asombro.
 - Se expresen sin temor al error.
 - Pregunten para aprender.

e. Plan Nacional de Lectura

Respecto a esta modalidad, la estrategia de la JEC debe acogerse a los objetivos propuestos por el MEN, para fomentar el desarrollo de las competencias comunicativas mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes de educación preescolar, básica y media, a través del fortalecimiento de la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores y del papel de las familias en estos procesos. En este sentido, se retoma lo planteado en el Plan Decenal de Educación (2006-2016): “Fomentar y garantizar el acceso, la construcción y el ejercicio de la cultura escrita como condición para el desarrollo humano, la participación social y ciudadana y el manejo de los elementos tecnológicos que ofrece el entorno”.



Objetivos

- Promover la disponibilidad y el acceso a libros y otros materiales de lectura y escritura, en espacios y tiempos escolares y extraescolares.
- Generar esquemas que fortalezcan la gestión educativa en los ámbitos nacional, departamental y municipal, y que garanticen la ejecución del Plan Nacional de Lectura y Escritura.
- Desarrollar programas de formación de docentes y otros mediadores para el uso y la apropiación de los materiales que conforman la colección básica.
- Vincular desde la escuela a la familia como agente fundamental dentro del proceso lector y escritor de los niños, las niñas y los jóvenes.
- Desarrollar una estrategia de comunicación integral que divulgue los objetivos, metas y acciones del Plan, movilice la opinión pública favorable alrededor del Plan, de la lectura y de la escritura, ponga en la agenda pública los temas del Plan y mejore las comprensiones sobre leer y escribir en distintas audiencias beneficiarias del Plan.

f. Modalidad de bilingüismo

En cuanto a la modalidad de bilingüismo, esta podrá implementarse de diversas maneras, se entiende que no se restringe a la enseñanza de una segunda lengua como el inglés, sino que ceñida a los criterios de etnoeducación y a la necesidad de articularse con las características de cada contexto, la Jornada Escolar Complementaria podrá ser la herramienta para favorecer el uso

de lenguas maternas de poblaciones indígenas, ROM, afrodescendientes, etc.

En el plan sectorial se establece el bilingüismo como **Programa de Fortalecimiento al Desarrollo de Competencias en Lenguas Extranjeras (PFDCLE)**, con él se busca el mejoramiento de los niveles de competencia comunicativa en lengua inglesa, de una sociedad o población particular, lo que conduce al surgimiento de oportunidades para sus ciudadanos, al reconocimiento de otras culturas y al crecimiento individual y colectivo, incrementando las posibilidades de movilidad social y de condiciones más igualitarias para el desarrollo.

El objetivo principal del PFDCLE es tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables, que inserten al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural.

Finalmente, se sugiere la siguiente página para consultar y ampliar los referentes en el momento de definir las actividades apropiadas para esta modalidad: <http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php?seccion=REVISTA&revista=40-1&articulo=485>

Consideraciones para el desarrollo y la planeación de los talleres

Para el desarrollo de los talleres de las modalidades establecidas en los lineamientos del MEN, se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Realizar actividades lúdicas y pedagógicas que integren como componente transversal la formación para la ciudadanía.
- Favorecer la formación integral de los estudiantes.
- Realizar refuerzo en áreas básicas y obligatorias, para la promoción de la lectura y la práctica de las matemáticas por medio de la elaboración de productos creativos.
- Incentivar el adecuado uso del tiempo libre.
- Desarrollar las actividades en jornada contraria a la escolar, se proponen sesiones de dos horas, tres días a la semana.
- Concertar con las instituciones educativas los contenidos, énfasis y la armonización de la estrategia en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

- Promocionar y utilizar la oferta pública de los espacios con los que cuentan los municipios y los departamentos, esta se debe ver reflejada en la planeación de las actividades.

Cómo planear un taller

La planeación del taller es esencial para desarrollar propuestas que permitan dinamizar y amenizar las actividades con los estudiantes. Es importante tener en cuenta el contexto de la región a la hora de formular las actividades.

Adicionalmente, es importante considerar lo siguiente:

- Prever los recursos y elementos requeridos para la propuesta en las sesiones diarias.
- Maximizar el uso del tiempo cuando se organizan las actividades en función de las necesidades y motivaciones del grupo y de los propósitos pedagógicos.
- Ofrecer un ambiente estructurado y organizado que permita a los estudiantes la generación de

hábitos y estimule procesos de organización mental, esenciales en la formación educativa a futuro.

- Planear ayuda a la construcción del horizonte de sentido, a ser conscientes de las posibilidades y recursos disponibles inmediatos, a optimizarlos en función de propósitos personales y académicos, a establecer criterios de evaluación en los procesos y efectuar los cambios necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

a. Propuesta de talleres para arte y cultura

Como el propósito de estos talleres es desarrollar las habilidades comunicativas a través de la apropiación de la expresión gráfico-plástica, escénica y la exploración musical tradicional de las regiones, se sugiere la articulación con los talleres de TIC que propicien el uso de los diferentes recursos disponibles para el registro y la divulgación de sus producciones en diversos escenarios.

Algunos ejemplos de talleres para esta modalidad son:

- **Taller de cultura audiovisual:** este taller trabaja la construcción de conocimiento acerca de cómo se realiza y finaliza un producto audiovisual, además de facilitar herramientas que permitan interpretar lo que la fotografía, el cine y la televisión expresan a través de su lenguaje.
- **Taller de lenguajes lúdico-creativos:** los talleres de juego dramático, expresión gráfico-plástica y exploración lúdico-musical, buscan desarrollar en los estudiantes habilidades artísticas a partir de sus intereses y sus referentes culturales, o en algunos casos ofrecerles experiencias de formación a las que no han accedido con

anterioridad, para generar otros referentes que les permitan expresar lo que les interesa y puedan comunicar lo que piensan.

- **Taller archivo fotográfico:** pensando en la importancia de seguir promoviendo prácticas que faciliten el fortalecimiento de la identidad cultural, esta actividad se puede integrar como una propuesta de taller para que los estudiantes participen del diseño y construcción de productos audiovisuales (sonovisos, videoclips, cortometrajes o filminutos) que plasmen sus imaginarios cotidianos y su relación con el contexto.
- **Taller siguiendo pistas:** este taller está pensado como una experiencia de formación de públicos frente al uso y apropiación de la información y el conocimiento, a través del reconocimiento y apropiación de escenarios del municipio como la biblioteca pública-comunitaria, kioscos Vive Digital, ludotecas, etc., favoreciendo el uso de recursos de información bibliográfica y digital, que constituyen los insumos de trabajo para las actividades que desarrollan en cada taller.
- **Taller juegos de inteligencia:** este taller busca que los estudiantes a partir del aprendizaje de juegos milenarios o abstractos (ajedrez, backgamon, damas chinas, wari y go) generen habilidades para la solución de problemas, la formulación de estrategias de planeación y la participación en actividades competitivas de acuerdo con las condiciones normativas que propone el juego.
- **Taller de teatro:** el ejercicio del teatro promueve estrategias comunicativas a partir del conocimiento general de cómo funcionan las artes escénicas, desde la configuración de un guion teatral, de la representación o dramatización de elementos significativos de



la cotidianidad y también de la generación de las condiciones básicas para la disposición al trabajo en equipo. Es importante mencionar también que estos desafíos o propósitos en el trabajo teatral permiten que los participantes puedan reconocer su cuerpo como un medio comunicativo y encontrar en el juego elementos vitales para la configuración de roles en el marco de la construcción de sus personajes.

- **Taller de música:** en el caso de este taller lo que se busca es lograr que los niños y las niñas participantes a través del conocimiento y la práctica de la música tradicional, fortalezcan la identidad cultural con su municipio de referencia, en algunos casos mediante el conocimiento histórico de algunos instrumentos tradicionales, y también mediante la ejecución de piezas de la música ancestral de cada cultura.
- **Taller de artes manuales y expresión gráfico-plástica:** los talleres de manualidades o expresión gráfico-plástica brindan a los participantes de la Jornada Escolar Complementaria los conocimientos de técnicas, métodos y aplicaciones que permiten la existencia de las artes plásticas. Aunque su objetivo no está centrado concretamente en el campo de las artes, la finalidad de esta modalidad es la adquisición y aplicación elemental de

técnicas de dibujo, escultura y pintura, lo que les permite generar canales de comunicación a través de la configuración de imágenes, fomentando la creatividad mediante el uso de diversos materiales artísticos y reciclables.

- **Taller de escritura creativa:** el lenguaje constituye un aspecto medular en la formación de competencias básicas y ciudadanas. Actualmente, la multiplicidad de lenguajes que circulan en los contextos sociales, culturales, académicos y virtuales, exige conocimientos y desempeños ligados a la comprensión, la interpretación y el uso de otros sistemas simbólicos como las infografías, las historietas, las imágenes, los textos literarios y no literarios que provocan lecturas intertextuales.

La escritura creativa debe utilizar recursos como las imágenes para provocar la imaginación y la creatividad.

Incluir distintos referentes que ofrecen los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos.

La utilización de la historieta gráfica, las caricaturas, los picto-cuentos, la poesía de los objetos y la infografía propician la construcción de expresiones lingüísticas como la textual, la literal, la gramatical y la enciclopédica; estas construcciones proporcionan herramientas esenciales para elevar el desempeño escolar y de apropiación social de los estudiantes (Ver en el Anexo 1 un ejemplo de planeación de un taller de escritura creativa).

b. Propuesta de talleres para ciencia y tecnología

- **Taller de ciencias:** el taller se enfoca en propiciar la experimentación. Bajo la óptica del método científico se orienta la realización de ejercicios de observación que ayudan

a generar competencias para construir hipótesis sobre problemas básicos. También se busca que los talleristas puedan incorporar experiencias relacionadas con la biología, la física y la química sin fijarse en una sola área del conocimiento. Para dinamizar esta estrategia de trabajo se busca que cada sesión esté acompañada de preguntas exploradoras y dinamizadoras, para que finalmente se logre una adecuada elaboración del concepto y la relación de las ideas propuestas por las diferentes miradas de los estudiantes.

- **Taller de matemáticas lúdicas:** los estudiantes aprenden que el conocimiento matemático se encuentra en todas y cada una de las actividades de la vida cotidiana. Así mismo, con el recurso de la lúdica se busca promover el desarrollo del pensamiento y el razonamiento lógico-matemático que son los pilares de la formación matemática.

En estos talleres se privilegian los temas en geometría, álgebra temprana y teoría numérica; a partir de la caracterización de los sólidos geométricos usando material desechable se hacen las conexiones con el módulo de medio ambiente; los conceptos relacionados con las transformaciones geométricas, como la traslación, el giro y la inversión se articulan a las coreografías y bailes folclóricos, ilustrándolo a través de los movimientos propios de cada ritmo.

Finalmente, la aplicabilidad del plano cartesiano en la cartografía básica, constituye una fuente para la comprensión de nociones matemáticas y geométricas que son esenciales en el desarrollo de competencias matemáticas (Ver Anexo 1 ejemplo de planeación del taller).

c. Propuesta de taller para escuelas deportivas

Los talleres para esta modalidad se fundamentan en que las actividades deportivas son una parte vital para la formación del ser humano, en tanto que permiten generar condiciones apropiadas para el desarrollo integral del ser humano. Más allá de la participación en actividades de carácter competitivo, se busca que la mediación fortalezca las actividades de carácter grupal que estimulen la convivencia. Se presentan dos tipos de actividades insertas en esta modalidad:

- **Predeportivos:** los participantes tienen la oportunidad de explorar actividades que comprometen la actividad física, para generar conocimientos técnicos que les permitan acercarse a diferentes deportes (fútbol, baloncesto, natación).
- **Parkurt:** deporte de exploración urbana, en el que los elementos de ciudad (muros, bolardos, andenes, etc.) se convierten en objetos para saltar, apoyarse y escalar. Pretende también fortalecer el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, además del reconocimiento de la ciudad para encontrar otras formas de relacionarse con ella.

A manera de conclusión, las modalidades y los talleres expuestos deben ser definidos a partir de los intereses y las necesidades de la población, así como de la oferta con la que la localidad cuenta en términos de infraestructura (parques, coliseos, museos, bibliotecas, etc.).

La Gráfica 2 es un ejemplo de la forma cómo desde el Horizonte de Sentido se articulan algunas actividades para el desarrollo de tres modalidades y desde estas se proponen unos talleres:

Gráfica 2. Articulación de las actividades desde el Horizonte de Sentido



Componente metodológico

Esquema de trabajo

La Jornada Escolar Complementaria debe permitir el alcance de propósitos educativos, esto quiere decir, que más allá de los aspectos lúdicos y recreativos en sí mismos, son las acciones dinamizadoras que facilitan que los estudiantes que participan del programa aprendan en un contexto de juego y exploración permanente. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la generación de resultados concretos que hagan

evidente que los estudiantes han participado de procesos de construcción de conocimiento y que están en capacidad de comunicarlo y socializarlo con su comunidad.

Para el desarrollo de una propuesta pedagógica de estas características, se sugiere establecer una dinámica de trabajo, sustentada en cuatro elementos, que se convierten en ejes constitutivos

de todas las acciones educativas emprendidas por los mediadores. En la Gráfica 3 se puede ver la manera como se articulan y el carácter continuo que se espera logren alcanzar, para efectuar intervenciones flexibles y pertinentes que se ajusten a las necesidades de los grupos en la medida que avanza en el trabajo.



Los cuatro elementos metodológicos del modelo funcionan a partir de una dinámica cíclica que permite conectar los cierres de cada módulo con el inicio del siguiente.

A continuación se describe cada elemento y su finalidad.

Planeación: este es un ejercicio previo a la ejecución de las acciones lúdico-educativas y tiene las siguientes finalidades:

- Definición de una temática común que se constituirá en el eje articulador de cada módulo.
- Formulación de las secuencias didácticas de los talleres que integran cada módulo, enfocados al logro de los objetivos propuestos en el eje

articulador del módulo. Se busca vincular los intereses de la institución educativa y de los estudiantes.

- Consolidación de los listados de materiales por cada módulo para su proceso de compra y entrega antes de las actividades de producción textual.

En este proceso se evalúan los contenidos de las secuencias en función de la pertinencia de los mismos y la metodología de los talleres, se sugiere hacerlo en las jornadas de trabajo de coordinación pedagógica con los equipos que van a desarrollar las actividades.

Producción: el proceso de producción se entiende como el desarrollo de las acciones educativas formuladas en la planeación, que tienen una duración determinada por el módulo, y que como resultado llegan a la materialización de productos que los estudiantes deben presentar como evidencia de su trabajo en las actividades de visibilización y que van a permitir medir y evaluar el impacto de las actividades y los objetivos planteados en cada sesión.

Visibilización: la visibilización es una actividad de gran importancia dentro de la Jornada Escolar Complementaria, esta representa, como su nombre lo indica, una puesta en escena en la que los estudiantes son los actores principales y donde sus aprendizajes toman un papel protagónico al ser la esencia del evento, en otras palabras, la visibilización es el espacio donde se muestran las producciones de los estudiantes.

Este elemento se constituye en una estrategia fundamental para el posicionamiento de la Jornada Escolar Complementaria, porque es la forma en que los participantes se comunican con el entorno inmediato y comparten las diferentes

maneras de ver el mundo a través de sus producciones dentro de un esfuerzo colectivo.

Evaluación: este último elemento se puede aplicar en diversas dimensiones, puede dirigirse a los estudiantes, al equipo de trabajo, a los docentes y directivos de las IE, a los padres de familia y demás interesados en el proyecto.

En lo que respecta a los estudiantes se busca valorar si se han alcanzado los logros formulados para cada taller y determinar cuáles han sido las dificultades que se han presentado; así mismo busca medir el impacto de la JEC en el desarrollo de habilidades y competencias.

Respecto del equipo de trabajo también se sugiere realizar una evaluación, la cual va encaminada al logro de lo planeado inicialmente, si se ajustó a las expectativas de los estudiantes y al logro de los objetivos propuesto.

Con los demás actores es posible indagar acerca del impacto de la JEC en cuanto a permanencia en el sistema educativo, desempeño académico, generación de hábitos y actitudes, formulación de proyecto de vida, identificación de talentos, etc.

Los resultados de la evaluación y su análisis permiten el diseño de estrategias de mejora continua, así como de potenciar aquellos factores de éxito en el proceso de implementación de la estrategia.

Articulación de la Jornada Complementaria al PEI o al PEC

La estrategia se inscribe dentro de la política pública educativa y tiene propósitos concretos de calidad que se miden con la permanencia escolar, la equidad, la cobertura y el mejoramiento de las competencias básicas en lenguaje, matemáticas, ciencias, modernidad y competencias ciudadanas.

Esta articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) o con el Proyecto Educativo Cultural-PEC, constituye una necesidad inapelable, basada en el reconocimiento de que esta estrategia definida por el Estado propicia la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, y atiende a los niños, las niñas y los jóvenes provenientes de sectores sociales vulnerables, afectados por fenómenos sociales marcados por la pobreza y la violencia.

Esta perspectiva justifica la necesidad de desarrollar esta articulación, como parte de la oferta educativa proyectada hacia la comunidad en la que se inscribe la institución. El procedimiento para esta articulación es de carácter interno y debe surtir unos pasos para su incorporación:

- Adopción o reconocimiento de la estrategia por parte de las secretarías de educación certificadas.
- Presentación y aprobación de la estrategia por parte del Consejo Directivo.
- Proceso de legalización (firma de la resolución) y presentación ante la Secretaría de Educación.



Implementación de la Jornada Escolar Complementaria

Como se trata de una estrategia que articula acciones con diferentes actores, se debe establecer un diálogo fluido y productivo entre la comunidad educativa y los equipos que implementan la JEC, para ello se proponen unas acciones que tienen gran relevancia para la puesta en marcha y consolidación de la Jornada Escolar Complementaria:

- **El conocimiento del contexto:** se indaga previamente sobre las características, así como las necesidades e intereses de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes, para concertar las modalidades y formular los talleres. Para esta acción se pueden consultar documentos, se dialoga con miembros de la comunidad y se entrevistan estudiantes.
- **Un diálogo constructivo:** el intercambio de ideas entre los docentes de las IE y los talleristas que van a desarrollar la estrategia, permitirá la concertación de los temas claves, las preguntas orientadoras y las sugerencias para la puesta en marcha de proyectos que estén asociados con las propuestas de los diversos entes educativos. De esta manera se puede analizar la pertinencia de los talleres, su contribución al desarrollo integral de los estudiantes y el impacto sobre la promoción de competencias básicas. Igualmente, se hace una invitación para que los docentes de las instituciones educativas participen en conjunto con los talleristas en la planeación, y

sugieran temas o estrategias que enriquezcan las actividades de los beneficiarios.

- **La intervención de los talleristas (mediadores):** con base en un análisis sobre el reconocimiento del contexto y el diálogo realizado, se planean actividades con un enfoque artístico, cultural, científico o tecnológico para facilitarle al estudiante medios significativos con los cuales construyan aprendizajes conectados con las necesidades del sistema educativo y con sus expectativas y preferencias.

- **¿Quiénes son los mediadores?**

Son muchas personas en la comunidad que desarrollan algún tipo de aprendizaje experto, por ejemplo, el panadero conoce los pormenores de su oficio, igual sucede con el zapatero, el agricultor, el pintor o el músico; cada quien construye y aprende unos saberes que le permiten su participación y contribución a la comunidad. Ahora bien, el mediador es una persona de la comunidad que está en



capacidad de conectar sus propios saberes con los intereses educativos que tiene la estrategia en cada municipio.

Ellos tienen un rol importantísimo, ya que les brindan a los niños y a las niñas de su propia comunidad, la oportunidad de compartir los aprendizajes que han ido afianzando con su experiencia, contando con el acompañamiento pedagógico desde el equipo coordinador y las sugerencias del colectivo docente de las instituciones participantes; es un trabajo de inmensa responsabilidad que implica compartir y desarrollar experiencias educativas.

¿Cómo se determinan los espacios de atención?

Frente a los espacios de atención, los lineamientos establecen que las modalidades pueden realizarse en las instalaciones de las instituciones educativas o en espacios extramuros cuando se requiera; para esto, se deben tener en cuenta las acciones y gestiones intersectoriales que se realicen en la etapa de alistamiento y como lo establecen los lineamientos se puedan “optimizar los espacios públicos con los que cuenta la entidad territorial que pueden aportar elementos culturales al aprendizaje de los estudiantes para tal efecto, podrán celebrar convenios con las secretarías de educación y/o establecimientos educativos, con otras organizaciones gubernamentales, ONG,

organizaciones sociales, universidades y organismos internacionales” (Ver fuente en pie de página 1).

Si bien es cierto, algunas entidades territoriales por su desarrollo y contexto pueden no contar con espacios adecuados para la implementación de las modalidades, se debe garantizar que los lugares donde se vaya a implementar la Jornada Escolar Complementaria cuenten con condiciones adecuadas que garanticen la calidad de la atención, en términos de espacio, seguridad, ventilación, iluminación, servicios públicos y baterías sanitarias. También se pueden concertar espacios extramuros, como

bibliotecas, casa de la cultura, casas comunales, escenarios deportivos, entre otros.

Es importante considerar que los criterios mínimos para la definición de los espacios para estas modalidades están sujetos al contexto de las entidades territoriales y a

las posibilidades presentes en cada una de estas. En todos los casos estas acciones deben articularse con la Secretaría de Educación, las instituciones educativas y los entes locales para su gestión.

Intensidad de la estrategia

De acuerdo con la Circular externa interinstitucional No. 5, del 17 de febrero de 2011 “la jornada complementaria tendrá una intensidad horaria que podrá ir entre 5 y 9 horas semanales, para lograr el incremento de las coberturas y la permanencia de los beneficiarios en estas jornadas”.

El horario de la estrategia puede variar dependiendo de la jornada de los estudiantes,

considerando siempre que esta se debe desarrollar en jornada contraria a la escolar, puede ser organizada dos veces por semana (de 9:00 a.m. a 12 m o de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.); también se pueden concertar actividades los sábados.

Se propone un mínimo de 25 estudiantes por grupo y un máximo de 50, de acuerdo con la modalidad y taller seleccionados.

Perfil y equipo requerido para la implementación

Para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria se requiere de un equipo encargado de dinamizar y poner en marcha la estrategia. Este equipo debe estar en continuo proceso de formación con el fin de asegurar la calidad de la atención de los estudiantes en cada una de las modalidades ofertadas. Este proceso de formación se debe enmarcar en los tres factores fundamentales: marco legal, marco pedagógico cultural y la estructura metodológica de la estrategia.

A continuación presentamos una propuesta de la estructura, personal y perfil requerido para la implementación de la estrategia. Es importante anotar que las secretarías de educación, instituciones educativas y organizaciones que

van apoyar la implementación de la Jornada Complementaria, pueden sugerir o modificar estos perfiles de acuerdo con el contexto de la región donde se implementará la estrategia:



Personal y perfil

Descripción	Perfil del profesional	Funciones
Coordinador	<p>Profesional en Ciencias Sociales, opcional alguna maestría en Educación o Gerencia de proyectos.</p> <p>Experiencia en la coordinación de proyectos de desarrollo social o educativo o afines a la estrategia. Es importante que se evidencie alguna experiencia en procesos de gestión de recursos locales.</p>	<p>El coordinador tiene a su cargo los procesos de concertación para la implementación de las Jornadas Escolares Complementarias con la Secretaría de Educación y las instituciones educativas madre.</p> <p>Realiza el seguimiento al cumplimiento de las actividades para las modalidades concertadas con los establecimientos educativos, así como al desarrollo y el cumplimiento de la propuesta metodológica.</p>
Profesional de apoyo pedagógico	<p>Profesional en Ciencias Sociales y/o pedagógicas, con experiencia en proyectos educativos y/o culturales relacionados con la Jornada Escolar Complementaria o proyectos afines con niños y jóvenes. Con capacidad de liderazgo y de gestión de recursos locales.</p>	<p>Orienta y acompaña a tutores y talleristas en la planeación y ejecución de los talleres y adecuada aplicación de los lineamientos pedagógicos establecidos para el programa durante la ejecución.</p> <p>Asesora a los talleristas y tutores en la consolidación y reportes de información que requieren las instituciones educativas y los informes de seguimiento a las secretarías de educación.</p> <p>Participa en todas las reuniones que se convoquen en el marco de la implementación de la estrategia.</p> <p>Acompaña en la gestión con secretarías de educación, Gobiernos locales y empresas privadas para la implementación y sostenibilidad de la estrategia.</p> <p>Diseña y ejecuta la planeación de los talleres con un enfoque pedagógico para los talleristas y los tutores.</p>
Talleristas	<p>Profesionales en algún programa de formación artística o Educación Física o Ciencias Ambientales o Sociales.</p> <p>Con experiencia en proceso de formación en estas modalidades, buen manejo de grupo y de herramientas tecnológicas para la consolidación y sistematización de la información.</p>	<p>Orienta pedagógicamente los talleres que se formulan, verifica que los mismos fortalezcan las competencias básicas, sociales y que las actividades se articulen al contexto.</p> <p>Diseña e implementa la propuesta pedagógica para la ejecución de los talleres.</p> <p>Recolecta y sistematiza la información requerida en el proceso de implementación (controles de asistencia, actividades realizadas, registros fotográficos, entre otros).</p> <p>Participa en todas las reuniones que se convoquen en el marco de la implementación de la estrategia.</p> <p>Facilita el diálogo con los docentes y los padres de familia.</p>
Tutores	<p>Estudiantes en proceso de formación técnica, técnica profesional o tecnológica en programas de formación artística, Educación Física o Ciencias Ambientales o Sociales.</p> <p>También se pueden considerar personas con experiencia en las distintas modalidades y énfasis que se proponen desde la JEC (proyectos o programas de formación artística, Educación Física o Ciencias Ambientales o Sociales).</p>	<p>Orienta pedagógicamente a los talleristas.</p> <p>Coordina y ejecuta las acciones encaminadas a la socialización, generación de confianza y definición de compromisos con las instituciones educativas.</p> <p>Apoya la conformación del equipo de talleristas para el proceso de implementación.</p> <p>Realiza el proceso de acompañamiento en campo a los talleristas.</p> <p>Identifica y genera relaciones interinstitucionales que contribuyen al fortalecimiento de la estrategia.</p> <p>Proporciona de manera permanente la información cuantitativa y cualitativa requerida por la Coordinación.</p>

¿Cómo está conformada la canasta educativa?

Los elementos que conforman la canasta educativa tienen suma importancia para la implementación de la estrategia, estos ayudan al eficaz desarrollo de las actividades que se plantean para cada modalidad.

El uso adecuado y permanente de la canasta educativa se convierte en una condición indispensable para el logro de los objetivos propuestos en los diferentes talleres.

La canasta educativa permite a las instituciones contar con implementos para realizar actividades que van a fortalecer el desarrollo cultural y educativo de los estudiantes.

Se ha definido una canasta básica por modalidad, la cantidad de los elementos está sujeta al número de instituciones educativas y participantes que determine cada entidad territorial. Es importante considerar que las

entidades territoriales pueden gestionar recursos con otros aliados para fortalecer los contenidos de las mismas.

Adicionalmente, se sugiere entregar a cada participante de la Jornada Escolar Complementaria un KIT de uso personal, el cual puede contener los siguientes elementos:

- Maletín
- Cuaderno
- Lapicero
- Lápiz
- Memoria USB

En el Anexo 2 de la guía se presenta una muestra de la canasta educativa con las especificaciones técnicas, la cual debe ser avalada o ajustada de acuerdo con el contexto.

Esta propuesta obedece a la experiencia de la FC en la implementación de la estrategia en convenio con el MEN.

Criterios para definir la focalización y la cobertura

Para la focalización de las instituciones educativas que se van a beneficiar con la implementación de la estrategia, se puede tomar como criterio principal aquellas que se encuentran clasificadas como de “bajo logro”; otro criterio puede ser aquellas que estén vinculadas a la estrategia de la “Escuela Busca el Niño”, lo que permite una articulación de acciones en el momento de la focalización de la población a beneficiar.

Para la selección de la población a beneficiar, las instituciones educativas pueden apoyarse en algunos de estos criterios:

- Estudiantes de 3° a 9° que tienen o han tenido dificultades de convivencia dentro del aula regular.
- Estudiantes con dificultades académicas en algunas áreas del conocimiento, especialmente en matemática y lenguaje.
- Niños, niñas y jóvenes, que los docentes han identificado como en riesgo de deserción, población en extrema vulnerabilidad, porque permanecen solos en sus viviendas sin el acompañamiento de algún acudiente o porque están insertos en alguna forma de trabajo infantil, entre otras.

Descripción de las fases para la implementación de la Jornada Complementaria



Fase de alistamiento

Tiene como objetivo realizar el proceso de concertación con todos los aliados que se puedan vincular a la estrategia, donde se prioriza el trabajo con las autoridades locales, es decir, secretarías de educación y de cultura de cada entidad territorial departamental o municipal, ya que desde estas entidades se debe gestar el liderazgo para articular las necesidades educativas de la comunidad con las oportunidades de aprendizaje con otros actores culturales y comunitarios.

Lista de chequeo de actividades para la fase de alistamiento

✓	Socialización de la estrategia con secretarías de educación certificadas
✓	Definición y socialización con las redes de aliados
✓	Focalización de las IE dentro de la entidad territorial
✓	Definición de espacios físicos para la atención: aulas, centros culturales y unidades recreativas para la realización de actividades
✓	Organización de acuerdos interinstitucionales entre las secretarías y las instituciones que van a participar en el proceso de implementación de la estrategia

Fase de planeación

El propósito de esta fase es diseñar las metas y contenidos pedagógicos y didácticos de forma concertada con la institución educativa focalizada. Se establecen acuerdos de trabajo y acompañamiento para la implementación, se definen y concertan los espacios de atención con las instituciones educativas, se realiza el proceso de selección y capacitación de los talleristas.

Lista de chequeo de actividades para la fase de planeación

✓	Caracterización del contexto educativo
✓	Organización y distribución de espacios para la atención
✓	Realización de talleres de socialización con docentes en cada IE focalizada
✓	Formulación del Horizonte de Sentido por cada IE focalizada
✓	Organización y distribución de los espacios para talleres
✓	Selección y capacitación del equipo clave para la implementación de la estrategia
✓	Formulación de la planeación pedagógica

Fase de implementación

El objetivo de esta fase es lograr acompañar los tiempos de la implementación de las actividades de aprendizaje con los requerimientos técnicos, abarca dos elementos: uno técnico que alude a la implementación misma: sus elementos metodológicos, a la planeación detallada de clases, a los objetivos y estrategias didácticas por taller, etc. Y un elemento de soporte administrativo que debe garantizar la existencia de recursos: kits, canastas, refrigerios para los beneficiarios; esto requiere: listar elementos de canasta por modalidad, características de los refrigerios, condiciones de los proveedores, etc.

Lista de chequeo de actividades para la fase de implementación

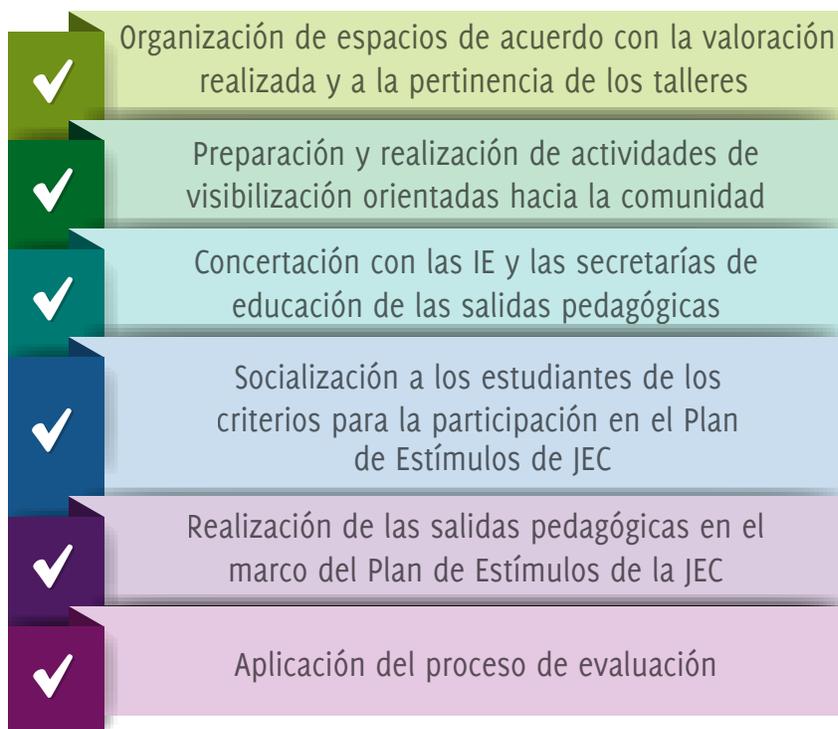
✓	Definición de proveedores de refrigerios, minutas y tiempo de entrega
✓	Adquisición de materiales fungibles de acuerdo con la planeación pedagógica
✓	Definición, adquisición y entrega de la canasta educativa por cada IE focalizada
✓	Concertación de espacios de atención dentro y fuera de la IE
✓	Organización de listados de asistencia y coordinación con SIMAT dentro de la entidad territorial para el registro de información
✓	Acompañamiento y seguimiento en las actividades de aprendizaje

Fase de cierre

En esta etapa se realiza la culminación y cierre de los talleres implementados, se prepara la visibilización con base en los productos finales de los proyectos planeados, y se deben involucrar actores y organizaciones de los contextos para enriquecer los vínculos con la identidad cultural del territorio.

En esta fase se realiza el proceso de evaluación definido por cada entidad territorial, se sugiere utilizar instrumentos para cada uno de los actores evaluados y el apoyo de un profesional con experiencia en evaluación, preferiblemente externo al proceso que se desarrolla.

Un aspecto importante sobre las evaluaciones y las mediciones sobre el impacto de los proyectos en la comunidad, constituyen un aspecto vital para el desarrollo del trabajo, es la manera de conocer si se han generado transformaciones a partir de estos procesos, para la implementación, en este sentido se deben establecer mecanismos que garanticen la confiabilidad de los datos arrojados; para dar respuesta a lo anterior, se desarrolla dicha actividad a través de una evaluación externa que disminuya la injerencia de la comunidad educativa, de los aliados públicos y privados en el análisis de los resultados.



Plan de estímulos

El plan de estímulos consiste en la asignación de un recurso económico, ya sea en efectivo o en especie, a las instituciones educativas que implementan la estrategia y que durante el proceso han evidenciado la apropiación por parte de la comunidad educativa y la permanencia por parte de los estudiantes beneficiados a los diferentes talleres. Los recursos pueden destinarse a la construcción y/o adecuación de sedes, dotación de recursos didácticos y/o audiovisuales, etc.; en cualquier caso deben responder a las necesidades de la comunidad educativa y ajustarse a las posibilidades de la ET y dependerá de la gestión de los actores involucrados para lograr la cooperación y la intersectorialidad.

Las decisiones que se tomen en ese sentido tienen un impacto muy fuerte en las comunidades, ya que ayudan a consolidar nuevos referentes con el entorno y a generar condiciones que permitan una implementación de calidad y el logro de los objetivos de la Jornada Escolar Complementaria.

La asignación del plan de estímulos obedecerá a criterios técnicos y objetivos que determinará cada entidad territorial o institución educativa, a fin de que el beneficio sea otorgado de manera imparcial y equitativa.

Salidas pedagógicas

Las salidas pedagógicas se convierten en escenarios de aprendizaje que trascienden los muros de un aula de clase, éstas incluyen otros contextos que ofrece la región, tales como: el campo con los senderos ecológicos, la ciudad, los parques, las bibliotecas, los centros culturales y recreativos, museos, zoológicos, centros de memoria histórica, instalaciones gubernamentales entre otros.

Lo enriquecedor de las salidas pedagógicas es lograr generar en los participantes un sentido de pertenencia con aquellos sitios históricos, culturales y educativos de su región, esta apertura propicia y motiva sus proyectos de vida, los invita a soñar con un forma de vida diferente, a vivenciar practicas reales y concretas, a interactuar con el otro, logrando aprendizajes significativos con todos estos elementos externos.

Lo enriquecedor de las salidas es que se convierten en el escenario para que los niños y niñas experimenten, pongan en acción sus sentidos y perciban elementos, situaciones y experiencias que no logran vivir en el aula de clase.



Responsabilidades de las secretarías de educación frente a la implementación de la Jornada Complementaria

- Gestionar los recursos para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria.
- Suscribir los convenios y/o contratos para la puesta en marcha de la estrategia.
- Liderar y realizar el seguimiento del proceso de implementación de la estrategia.
- Asignar los equipos para la coordinación y desarrollo de los procesos de implementación.
- Orientar y apoyar el proceso de focalización de las instituciones educativas y la selección de la población a beneficiar, de acuerdo con los lineamientos para este fin.
- Apoyar y participar en los procesos de formación de talleristas y tutores con el fin de fortalecer la capacidad instalada en los equipos de la SE.
- Apoyar el proceso de armonización de la Jornada Complementaria al PEI o PEC de las instituciones educativas focalizadas.
- Liderar y apoyar el proceso de registro de los niños y las niñas en el módulo de estrategias de permanencia en el SIMAT.⁵
- Liderar en la organización y funcionamiento de alianzas estratégicas, para el fortalecimiento y sostenibilidad de la estrategia.
- Crear mecanismos administrativos, pedagógicos y financieros para la sostenibilidad y replicabilidad de la estrategia en todas las IE de su entidad territorial.
- Asegurar la permanencia de los niños y la institucionalización de la estrategia en las instituciones educativas de la entidad territorial certificada.

Responsabilidades de las instituciones educativas frente a la implementación de la Jornada Escolar Complementaria

- Suministrar y acondicionar los espacios para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Incorporar la estrategia al PEI o PEC de la institución educativa.
- Vincular a los estudiantes beneficiados por la estrategia a las diferentes actividades que se realizan en la institución educativa.
- Registrar a los estudiantes participantes en el módulo de estrategias de permanencia del SIMAT.
- Participar en las reuniones o comités de seguimiento que se organicen en el marco de la implementación.

5. SIMAT: Sistema integrado de matrícula.

- Participar en los procesos de formación de talleristas y tutores con el fin de fortalecer la capacidad instalada en la IE.
- Recibir y custodiar los materiales de la canasta educativa, velar por el buen uso de las mismas y garantizar que este material pueda

ser utilizado para la implementación en el siguiente año lectivo.

- Fortalecer alianzas con actores locales y comunitarios que faciliten los procesos para la vinculación de otros entornos de aprendizaje a nivel local y regional.

Gestión de alianzas institucionales

La organización de alianzas institucionales para la implementación contribuye a que el proceso sea más participativo y que haya más compromiso por parte de los distintos actores regionales. Estos actores tienen un mejor conocimiento de las necesidades regionales, lo cual permite que los recursos asignados para fortalecer los procesos sean optimizados.

Estos actores externos como secretarías de salud, Registraduría, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Acción Social, ACNUR, UNICEF, desde sus distintas funciones y responsabilidades apoyan y fortalecen con sus equipos operativos locales, la atención integral de los niños, las niñas y los jóvenes que se benefician con la implementación de las estrategias educativas, propiciadas desde el Ministerio de Educación Nacional.

Adicionalmente, para el acompañamiento en el proceso de implementación de la estrategia de JEC, se pueden gestionar apoyos direccionados a la atención integral de la población en situación de desplazamiento y extrema vulnerabilidad con las siguientes organizaciones:

- Profamilia (talleres de formación para jóvenes multiplicadores en temáticas de derechos sexuales y reproductivos).
- ACNUR.
- ICBF (apoyo nutricional).
- Hospitales (jornadas de vacunación).
- Secretarías de salud (campañas de salud, servicio de medicina general, ginecología, entre otros).
- Notarías (jornadas de registros a los estudiantes y padres de familia).
- Consejo Noruego.
- Acción social.
- Programa Mundial de Alimentos.
- Policía Nacional (talleres para la promoción de la Ley 1098).
- Red Unidos (Apoyo para la focalización de la población en extrema pobreza objeto de atención).
- UAO (Brigadas de búsqueda y remisión de población identificada por fuera del servicio educativo).
- SENA



Anexos

Anexo 1. Ejemplo de planeación de las sesiones por modalidad

Modalidad: Expresión Artística



JORNADAS ESCOLARES COMPLEMENTARIAS
PLANEACIÓN DE LA SESIÓN

Institución: FIDELINA ECHEVERRY		Municipio: PUERTO TEJADA		Fecha: 28 de octubre de 2014	
Nombre del Tallerista: MERARDO APONZA GOMEZ		Modalidad: Expresiones Artísticas		Sesión No.: 15	
Horizonte de sentido: La cultura como escenario de mi Identidad		Proyecto: Descubriendo mi Identidad por medio de voces		No. de partic.: 24 Grupo: 3	
Meta de aprendizaje: Interpretan Instrumentos musicales con ritmos autóctonos de la región, identificando así nuestra cultura. E Identidad					
Meta de la planeación: Que al final de la planeación los estudiantes hallan aprendido mucho de los artistas y deportistas colombianos					
Te sugiero esta: Fomentar en los niños, niñas y jóvenes, el reconocimiento y la inclusión de las manifestaciones artísticas nacionales, (puedes agregar, departamental y municipal) identificándolas y reconstruyendo su identidad					

Número de la sesión	Tema	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos	Desempeños e indicadores
	El Regalo de la voz	Lectura del texto «diapción»	10 min	Texto Biblioteca JEC	Comprender y esperar el contenido del texto.
	El minuto I – M	Rompe cabezas matemáticos	10 min	Guía de problemas	Descubrir las posibles soluciones de los problemas matemáticos.
	Conversando con E.	Se pedirá a los niños, niñas y jóvenes que se sienten en círculo y el tallerista motivara un conversatorio sobre qué tipo de música conocen y de qué regiones. Se dará algunos ejemplos	30 min	HUMANOS	Los niños, las niñas y los jóvenes expresan sus conocimientos sobre el tema.
Introducción	Ampliando el conocimiento de nuestros artistas y deportistas.	Se motivara con imágenes, melodías la participación de los estudiantes sobre al identificación de algunos artistas colombianos, regionales y municipales, para ver si los logran identificar.	45 min	HUMANOS	Expresan su interés por los temas y describen cada uno a su manera en cualquier momento que se toque donde sea exponen sobre lo que entendieron de una manera clara y concisa. Valora la expresión artística en general y expresa sentimientos sobre la música en lo particular y en su contexto social.
Desarrollo	Ampliando el conocimiento de nuestros artistas y deportistas.	Una vez identificados los artistas y melodías, se les brindará un pequeño repertorio musical para afirmar ese reconocimiento ofreciéndoles ritmos como: música llanera, vallenato, ranchera, música del pacífico y otros más.	30 min	HUMANOS	Observan, escuchan y comprenden, las riquezas musicales que tienen el país, la región y el municipio, promoviando la identidad y el respeto por su entorno cultural.
Cierre	Ampliando el conocimiento de nuestros artistas y deportistas.	Cada estudiante deberá con la apropiación de un ritmo diferente escuchado, evaluar cómo se sintió en el taller.	35	HUMANOS	Los estudiantes expresarán y demostrarán lo que aprendieron sobre los ritmos regionales y sus diferencias en cada una de ellas.

Avances del proyecto: Que los padres de familia de los estudiantes, puedan comprender que este proyecto lo que conlleva es a fortalecer académicamente a sus hijos en conocimientos y valores para que se vuelvan competentes y se conviertan en agentes de cambio en la sociedad.

Observaciones y/o sugerencias:

Firma de institución: _____ Firma de Taller: _____ Firma de tallerista: _____

Modalidad: Ciencia y Tecnología



JORNADAS ESCOLARES COMPLEMENTARIAS
PLANEACIÓN DE LA SESIÓN

Institución: Jose Hilario Lopez	Municipio: Puerto Telada (cauca)	Fecha:
Nombre de/la tallerista: Cinthia Julieth Laoprilla Viveros	Modalidad: Ciencia y Tecnología (matemática lúdica)	Sesión No.:
Horizonte de sentido: La cultura como escenario de mi identidad	Proyecto: Rescatando mi identidad por medio de voces	No. de partic. Grupo:
Meta de aprendizaje: Interpreta las distintas relaciones de lo numérico y espacial en su entorno cotidiano y lo utiliza como medio para reconocer la cultura como su identidad.		
Meta de la planeación: Al finalizar la sesión el estudiante comprenderá que el recrearse y trabajar en equipo son parte fundamental del diario vivir.		

Momento de la sesión	Tema	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos	Desempeños esperados
	El Regalo de la voz	Lectura del texto El Patito Feo	10 Min	Texto biblioteca JEC	Expresan y manifiestan sus emociones.
	El minuto L - M	«¿Qué cantidad es camisa y media más camisa y media? Respuesta: 2 Camisas y 2 Medias»	15Min	Humano	Mencionan sus ideas para solucionar el problema.
	Conversando con E.	«¿Qué opinan sobre los juegos Matemáticos? «¿Cuáles conoces?»	15Min	Humano	Expresan sus ideas y conocimiento respecto al tema.
Instrucción Guiada	Me recreo, me divierto y jugando con mis compañeros	Los talleristas explicarán brevemente la importancia de divertirse, de poder disfrutar y trabajar en equipo.	30Min	Humano	Reconocen la importancia de recrearse.

Sentida personal/colectiva	Me recreo, me divierto y jugando con mis compañeros	<p>Seguidamente la tallerista procederá a dividir en grupos iguales a los alumnos y los ubicara en los juegos que con anterioridad han sido ubicados en todos los espacios del aula, juegos como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - triángulos mágicos de 6 y 9 (consta de escribir los números del 1 al 6 y del 1 al 9 sin repetir ninguno, de tal manera que la suma en cada lado, sean iguales) - cuadros latinos (escribir en un cuadrado de 9 casillas los números del 1 al 9 sin repetir ninguno, de tal manera que la suma en hilera vertical y horizontal sean iguales a 15) - cuadros mágicos (escribir los números del 1 al 9 sin repetir ninguno, de tal manera que la suma en hilera horizontal, la hilera vertical y las hileras en diagonal sean iguales a 15.) - tetra-triqui de probabilidades (con ayuda de un dado cada jugador escoge una casilla de la plantilla lanzan un dado y si cumple con la condición la cual ya escogió en la casilla deja la ficha ahí y así sucesivamente hasta formar triqui.) 	90Min	Humano Dedos Tapas Fichas de colores	<p>Expresan libremente lo que piensan, sienten y se evidencian respecto al tema.</p> <p>Conocer o recordar las actividades de recreación en la que se divierten sanamente como espacio de provecho del tiempo de receso.</p>
Evaluación	Me recreo, me divierto y jugando con mis compañeros	<p>Se procederá a hacer la evaluación de la sesión:</p> <p>«¿Cómo se sintieron en la sesión? «¿Qué proponen para la próxima sesión?»</p>	20Min	Humanos	Expresan sus opiniones.

Avances del proyecto:

Observaciones y/o sugerencias:



Modalidad: Plan de lectura, taller de escritura creativa



JORNADAS ESCOLARES COMPLEMENTARIAS
PLANEACIÓN DE LA SESIÓN

Institución: Educativa Toribio	Municipio: Toribio Cauca	Fecha: 29 SEPT 2014
Nombre del/la tallerista: Alexandra Ardia Arias	Modalidad: escritura creativa	Sesión No.: 7
Horizonte de sentido: Fortaleciendo el pensamiento y el saber de nuestros ancestros, la identidad nunca se perderá.	Proyecto: Tejendo el pensamiento ancestral.	No. de partic.: 15 Grupo: 5
Meta de aprendizaje: Que los niños, niñas y adolescentes durante el trimestre de la J.E.C. descubran que leer y escribir es divertido, que es un juego que los hace feliz y seguros.		
Meta de la planeación: incentivar la imaginación y la fantasía.		

Momento de la sesión	Tema	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos	Desempeños esperados
Exploración	<ul style="list-style-type: none"> El Regalo de la voz El minuto L – M Conversando con E. 	<p>Lectura del texto " batacazos poemas para reirse- un jardín de narices"</p> <p>«Qué tiene adelante adán que Eva tiene atrás?</p> <p>«Crees importante la buena convivencia dentro de las J.E.C?</p> <p>Los niños nos expresan como se concentran para la elaboración de un cuento escrito, que espacio les gusta más que clases de cuentos les gusta leer cuantos se leen cuál es su escritor o escritores favoritos, también cuantos han escrito y que los han hecho donde los tienen</p>	<p>5'</p> <p>5'</p> <p>5'</p> <p>30'</p>	<p>Texto biblioteca JEC</p> <p>Libro de acertijos</p> <p>Normas y reglas escritas</p> <p>Humanos</p>	<p>Pronuncian opiniones del texto</p> <p>dan ideas para la solución del acertijo</p> <p>Manifiestan tener buena convivencia con sus compañeros</p> <p>Expresan sus saberes a los demás compañeros</p>
	Instrucción Guiada	Realizar un cuento a partir de palabras claves	Se les comenta a los participantes sobre la escritura que debemos tener en cuenta algunos pasos como el espacio lugar, personajes, tiempo, para poder crear bien el cuento. También nos sirve guiarnos y leer los cuentos que ya están escritos ya que son de valiosa información hay igualmente se les recalca la importancia de escribir.	20'	Humanos
Síntesis personal/ colectiva	Realizar un cuento a partir de palabras claves	A cada estudiante se le da unas hojas de block donde empezaran a escribir su cuento a partir de las siguientes palabras niño, finca, lluvia, naranjas, cuaderno, tronco, Juan, María, perro, ya a continuación cada uno ve donde se quiere ubicar para empezar a escribir si quiere salir o quedarse ahí dentro donde el niño se sienta más a gusto se les da un tiempo de 70 minutos para que lo escriban de ahí nos reunimos nuevamente en el salón y el tiempo que nos queda lo usamos para que cada uno nos comparta su cuento y entre todos miramos en que fallo.	95'	borradores lápiz sacapuntas hojas de block	Participan activamente de la creación de su cuento
Evaluación	Realizar un cuento a partir de palabras claves	<p>1¿Cómo se sintieron en la sesión?</p> <p>2¿Qué aprendieron en la sesión?</p> <p>3¿Qué les gustó más? ¿Que proponen para la siguiente sesión?</p>	20	Humanos	<p>Articulan sus conocimientos a través de la oralidad</p> <p>Mencionan algunas actividades de su gusto.</p>

Avances del proyecto: _____

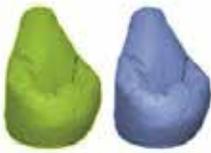
Observaciones y/o sugerencias _____

Anexo 2. La canasta educativa

Los elementos que conforman la canasta educativa juegan un papel importante en el desarrollo de las actividades que se proponen en la jornada complementaria. La definición de estos implementos debe ser coherente con el entorno educativo y cultural al cual va dirigida la estrategia, deben cumplir con unos criterios de pertinencia y responder a las necesidades de la comunidad.

Con base en lo anterior se definió una propuesta de canasta educativa que no solo cumple con unos criterios y especificaciones técnicas de calidad, sino que la selección de los elementos e implementos se ajusta a los diferentes contextos de las regiones y a sus propuestas culturales.

Contenido de la canasta

Ítem	Descripción	Imagen
Colección Libros	Libros	
Mobiliario	Puf, estantería para los libros, sillas, mesas	  
Instrumentos Musicales	Global	     

Ítem	Descripción	Imagen		
Equipos audiovisuales	Cámara fotográfica, grabadora, DVD, Tablet, TV, Scanner, video vean, computador.			
				
Kit para los estudiantes	Maletín, Memoria USB, lapicero, borrador set de colores, cuaderno.			
				
Disfraces y vestuarios	Estos elementos se define de acuerdo a cada región a manera de ejemplo: vestuario Mapale,			

El material fungible y otros insumos se utilizan en el desarrollo de las actividades comprendidas en las distintas modalidades. El tipo de fungibles se establecen a partir de las planeaciones pedagógicas y las modalidades que se concertan en los territorios.

Material fungible y otros insumos

Modalidad artística y cultural	Modalidad de educación ambiental	Modalidad de ciencia y tecnología	Modalidad de Escuelas Deportivas
Pinceles, vinilos, marcadores, crayolas, lápices de colores, papel crepé, seda, bond, periódico, craf, cinta, cartulina, pegante, tijeras, espumas.	Semillas de plantas, arboles, hortalizas, aromáticas, tijeras de jardín, guantes, baldes, palas, cinta métrica, plantador, cuerdas, termómetro ambiental, tubo de ensayo, Papel indicador universal para PH, bolsas plásticas, caneca, cuadernos, lápices y borrador.	Elementos didácticos para desarrollar los engramas motores (cubo hanoi, rompecabezas, Torre hanoi y jenga) Herramientas para transformación del entorno y la naturaleza, (kit de herramientas, bombillo, rollo de cable), cuaderno, lápiz, borrador, tajalápiz, cinta métrica, linterna, motor, panel solar, regla y base en madera.	Balones (futbol, baloncesto, voleibol, de salón) aros, cuerdas, conos, bastones, pelotas pequeñas, cronometro, pito, decámetro, petos, tulas y colchonetas deportivas.

Para la selección de los títulos que conforman la colección de libros, se priorizó material de carácter narrativo con un alto contenido de imágenes, relacionado con la poesía con la idea de poder estimular la riqueza del lenguaje de los niños, niñas y jóvenes participantes de la Jornada Complementaria, así como poner a disposición de los lectores, textos interesantes, de calidad literaria y expositiva.

Adicionalmente para la selección de la colección se tuvo en cuenta otros aspectos y criterios como: Listado de libros entregado por el programa del

Plan Nacional de Lectura y Escritura 2011 para el Programa “Leer es mi cuento”, contenido, tema o trama, sentido literario, calidad de la ilustración, pertinencia y nivel expositivo de la información, calidad editorial, fuentes de información (como las recomendaciones de CERLALC, Fundalectura, criterio de desarrollo de colecciones para la infancia de Yolanda Reyes, referencias bibliográficas, catálogos de bibliotecas, referencias críticas sobre literatura, guía IBBY 2010 y 2011).

Títulos propuestos para la colección de libros de la canasta educativa

TITULO	EDITORIAL
¿Un mundo sin agua?	Castillo
101 trucos científicos	Lumen
24 poetas latinoamericanos	Sudamericana
3000 años de arte	Océano
50 actividades para hacer en casa	Usborne
A B C musical	Ediciones B
A la buena mesa	De la Flor
A la rueda, rueda	Anaya
¡A pie!	Océano
¿A quién le toca el durazno?	Iamiqué Ediciones
A todo color	Océano
ABC un invento extraordinario	Cidcli
Abuelas con identidad	Iamiqué Ediciones
Aire de tango	Plaza & Janes
Amaranta por qué	Panamericana
Amigo se escribe con H	Norma
Angosta	Booket
Animalario universal del profesor Revillod. Almanaque ilustrado de la fauna mundial	FCE
Animales en extinción Colombia Caribe	Ediciones B
Animales en extinción Colombia Pacífico	Ediciones B
Antología de la poesía colombiana para niños	Alfaguara
Árbol de la vida	FCE
Así somos	Ediciones B
Atlas de los instrumentos musicales	Alianza
Aunque parezca mentira	Anaya

TÍTULO	EDITORIAL
Aventura en la selva tropical	Impala
Banda oriente	Independiente
Barco de papel	FCE
Barcos en la lluvia	FCE
Batacazos	Ediciones B
Bbzoo	Ediciones B
Brujas	Castillo
Las brujas	Alfaguara Infantil
Búho en casa	Ekaré
Camino a casa	FCE
Camino de mi casa	Thule
Canción de Navidad	Panamericana
Canciones infantiles y nanas del baobab + CD	Kókinos
Casa de las estrellas	Concreto
¡Chao!	Norma
Choco encuentra una mamá	Norma
Cinema Lux	FCE
Colombia, mi abuelo y yo	Panamericana
Colombia y sus cinco mundiales	Oveja Negra
Colores que se aman	Everest
¿Cómo dicen mamá las jirafas?	Tecolote
Con la cabeza en las nubes	Océano
Con la música en las manos	Castillo
Conejito malvado	Océano
Conjuros y sortilegios	Panamericana
El corazón y la botella	FCE
Cuchilla	Norma
Cucú	Océano
Cuenta que te cuento	Ediciones B
Cuentos breves para leer en el bus	Norma
Los cuentos del gato encaramado 1	FCE
Los cuentos del gato encaramado 2	FCE
Cuentos del globo 2	Pequeño editor
Cuentos pintados	Babel
¡Cuí-cuí-cuidado!	Ekaré
Cupido es un murciélago	Norma
Dalia y Zazir	Panamericana
Danza traigo	Castillo
De carta en carta	Alfaguara
Del otro mundo	Norma
Desafío deportes extremos. Usa las matemáticas	Altea
El diario de un gato asesino	FCE
Diccionario de los resabios	Independiente
Diseña una montaña rusa, usa las matemáticas	Altea
¿Dónde está el pastel?	Castillo
El amor y otras materias	Norma
EL autobús de Rosa	Barbara Fiore

TITULO	EDITORIAL
El cocuyo y la mora	Ekaré
El detective intrínquilis y el robo de la "Mona Luisa"	Iamiqué Ediciones
El día señalado	Plaza & Janes
El gran gigante bonachón	Alfaguara
El hermano rico y el hermano pobre	La Galera
El hojarasquerito del monte (n)	Ekaré
El juego de las formas	FCE
El largo camino hacia la libertad	Aguilar
El libro de los cerdos	FCE
El libro del osito	FCE
El lugar más bonito del mundo	Alfaguara
El más poderoso	Norma
El misterio de los pasteles	Castillo
El nombre de la ballena	FCE
El nombre del juego es Da Vinci	FCE
El oso que no lo era	Alfaguara
El que ríe de último	Ediciones B
El ratón de la ciudad y el ratón de campo	Norma
El regalo del sol	Ekaré
El secreto de las plantas	Castillo
El secreto de Lena	S.M.
El sentido de la vida	Océano
El sol de los venados	S.M.
El temido enemigo	Océano
El túnel	Austral
El valle de los cocuyos	S.M.
El valor del tigre	Ediciones B
Eloísa y los bichos	Babel
En el arca a las ocho	Norma
En el desván	FCE
En el país de la memoria blanca	Barbara Fiore
En el principio	FCE
En mi escuela todo el mundo es igual	Cortés
Entre la espada y la rosa	Babel
Épica patética	Alfaguara
Esconderse en un rincón del mundo	Barbara Fiore
Espías	Altea
Estaba la pájara pinta	Ekaré
Esteban y el escarabajo	FCE
Fábulas de Esopo, Iriarte y Samaniego	Panamericana
Flotante	Océano
Gente en su sitio	De la flor
Guerreros	Larousse
Hago de voz un cuerpo	FCE
Hansel y Gretel	FCE
Harold y la crayola morada	Alfaguara
Historia del universo en cómic	Ediciones B
Hola, doctor	Océano



TITULO	EDITORIAL
Huerto ecológico en maceta	Océano
Intercambio cultural	FCE
Jacinto y María José	FCE
Jaguar	Anaya
Jairo Varela	Ediciones B
Juan Felizario contento	FCE
La abuelita de arriba y la abuelita de abajo	Norma
La alegría de querer	Panamericana
La avispa ahogada	Ekaré
La cosa perdida	Barbara Fiore
La cuestión de Dios	Océano
La doble historia de un vaso de leche	Tecolote
La energía	Norma
La escuela no siempre fue así	Iamiqué Ediciones
La gran canoa	Playco
La gran montaña	Ekaré
La hora de comer cuento	Independiente
La independencia de Colombia así fue	Ediciones B
La jardinera (td)	Ekaré
La luna lleva un silencio	Anaya
La manta de las historias	Norma
La medicina no fue siempre así	Iamiqué Ediciones
La montaña	Zorro Rojo
La muñeca negra	Apidama
La niña en el espejo	Apidama
La noche de las estrellas (td)	Ekaré
La otra cara del sol	S.M.
La otra Navidad de papá Noel	Zorro Rojo
La otra orilla	Ekaré
La peineta colorada	Ekaré
La piedra del zamuro	Ekare
La recta y el punto	FCE
La revancha del gallo	Zorro Rojo
La serena hierba	Sílaba
La sorpresa de Nandi	Ekaré
La tabla periódica	Altea
La auténtica historia de los tres cerditos	Thule
La ventana	Barbara Fiore
Ladrón de gallinas	Zorro Rojo
Las aventuras de la mano negra	Espasa
Las aves. Introducción a la música de concierto	Océano
Las horas	Norma
Las palabras mágicas	SMS
Las piezas del rompecabezas	Tecolote
Las plumas del dragón	FCE
Las semillas mágicas	FCE
Las sombras de las escaleras	FCE

TITULO	EDITORIAL
Las trampas del mono	Ediciones B
Cien años de soledad	Norma
Crónica de una muerte anunciada	Norma
El coronel no tiene quien le escriba	Norma
Listos, cámara y acción	Tecolote
Lo que quiere una mujer	CalibroscoPIO
Los días de la sombra	Suma
Los días del fuego	Suma
Los días del venado	Suma
Los goles de Juancho	Norma
Los mares de Valentín	Eclipse
Los ojos de mamá	Ekaré
Los secretos del abuelo sapo	Norma
Los sueños de Helena	Zorro Rojo
Lucas	Océano
Lugares fantásticos de Colombia	Ediciones B
Macanudo 5	De la flor
Maestra vida	Independiente
Maia	Babel
Manuela color canela	FCE
Margarita	Ekaré
Martes	Océano
Matemáticos excéntricos	Castillo
Memorias de una abuela apostadora	Ekaré
Mi amigo el pintor	Norma
Mi león	FCE
Mi mamá	FCE
Mi mascota	Babel
Mi papá	FCE
Mi primer libro de poemas	Anaya
Miguel Vicente pata caliente	Ekaré
Mitos de memorias del fuego	Anaya
Momo	Alfaguara
Muestra tu colita	Océano
Ni arte ni parte	De la flor
Niña bonita	Ekaré
No se aburra	Ediciones B
¡No, no fui yo!	Alfaguara
Nos importa un comino el prey pepino	Norma
Oda a la bella desnuda	Ekaré
Oliver Button es una nena	Everest
Óyeme con los ojos	Anaya
Palabras pacíficas	Independiente
Pedro es una pizza	Norma
Personajes con diversos trajes	S.M.
Picuyo	Ekaré
Pin uno - pin dos	Ekaré



TITULO	EDITORIAL
Poemáquinas	Panamericana
Preguntas que ponen los pelos de punta sobre el agua y el fuego	Iamiqué Ediciones
Preguntas que ponen los pelos de punta sobre la luz y los colores	Iamiqué Ediciones
Preguntas que ponen los pelos de punta sobre la Tierra y el Sol	Iamiqué Ediciones
Proa a la luna	Independiente
Punto a punto	Babel
¿Qué es el tiempo?	Iamiqué Ediciones
¡Qué presente impresentable!	De la flor
¿Quién come a quién?	Zorro Rojo
Química hasta en la sopa	Iamiqué Ediciones
Quinoterapia	De la flor
Raíz del amor	Alfaguara
Rana	Babel
Reducir, reutilizar, reciclar	La Galera
Regalo sorpresa	FCE
Ricardo	FCE
Sapiencias y artimañas de Nasredín	Tecolote
Sapo es sapo	Ekaré
Secreto de familia	FCE
Selma	FCE
Semillas de México	Tecolote
Sencillamente tú	Lóquez
Shiloh	FCE
Siete cuentos maravillosos	Alfaguara
Soñario	Océano
Tener un patito es útil	FCE
Tengo miedo	Babel
Tingulitón, Tingulitón	Ediciones B
Toda la verdad	Océano
Un amigo para siempre	Calibrosopio
Un besito para mister Clinton	Deriva
Un libro en tamaño real	Océano
Un pajarito me contó	FCE
Un paseo matemático por el museo	Iamiqué Ediciones
Una lluvia de pájaros	FCE
Una piedra extraordinaria	Ekaré
Una sopa de piedra	Corimbo
Vamos a cazar un oso	Ekaré
Venir del mar	Castillo
Vuelta al mundo en 25 canciones + CD	La Galera
Wangari y los árboles de la paz	Ekaré
Y la luna siempre es una	Cidcli
Y punto	Hyspamerica
Yendo a no sé dónde a buscar no sé que	Babel
Zarabullí: cantares tradicionales de allá y de aquí	Castillo
Zig Zag	El Bando Creativo
Zorro	Ekaré

